



La República de Chile ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) el préstamo N°7317-CH para financiar parcialmente el costo del Programa "Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior, MECESUP (2)", a través del proyecto: Fortalecimiento del Programa de Doctorado en Salud Pública: diseño e implementación del área políticas de salud pública, UCH0701, adjudicado a Universidad de Chile Facultad de Medicina y se propone utilizar parte de este préstamo para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

La Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile requiere reforzar su planta académica con la contratación de un Académico(a) con grado de Doctor a fin de fortalecer la investigación y docencia en políticas de salud pública. El OBJETIVO GENERAL de esta propuesta es generar un polo de desarrollo de la investigación en políticas de salud pública. Particularmente - pero no exclusivamente - se considerará, a las políticas de medicamentos, salud ambiental / ocupacional y formación de recursos humanos como áreas de especial interés, considerando que, en actual etapa de desarrollo intermedio del país, estos temas plantean grandes desafíos al sector de la salud. En consecuencia se llama a concurso para proveer un cargo académico en la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina, Universidad de Chile. El investigador(a) seleccionado(a) deberá realizar investigación y docencia preferentemente en el Programa de Doctorado.

**Revise los Requisitos de postulación en el siguiente documento:**



[&nbsp;Llamado a Concurso Escuela de Salud Pública](#)

Fecha Límite de Postulación y Entrega de Antecedentes: 23 de Noviembre de 2009